COMUNICADO ESPECIAL

FECHA: *Septiembre 30 de 2026*

DE: *Presidente del Consejo Directivo.*

PARA: *Comunidad Educativa del Colegio San Felipe Neri.*

ASUNTO: *Costos educativos vigencia escolar 2027*

Cordial saludo,

Que Dios y María Santísima bendigan y protejan cada uno de nuestros hogares, llenándonos de amor, paz y esperanza, y nos concedan la fortaleza física y espiritual que necesitamos para afrontar con fe y serenidad cada momento de nuestras vidas.

Al llegar al cierre de los procesos integrales de este año 2026, elevamos nuestro corazón en acción de gracias a Dios y a María Santísima por acompañarnos, guiarnos y permitirnos compartir la hermosa misión de formar, orientar y acompañar a nuestros estudiantes. Cada experiencia vivida, cada esfuerzo realizado y cada aprendizaje compartido nos recuerda el valor de caminar juntos, con compromiso, vocación y fraternidad.

Que este cierre de año sea también una oportunidad para reconocer y agradecer el aporte de cada uno de ustedes, renovar nuestras esperanzas y fortalecer los lazos de unión que nos inspiran a seguir dando lo mejor de nosotros.

Con el presente me permito dar a conocer que de acuerdo a los lineamientos establecidos en la resolución No. 020309 del 31 de julio de 2026*"por la cual* se *establecen los* parámetros *para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y materiales educativos del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos de* carácter *privado para el año escolar que inicia en el 2027'. El Consejo Directivo realizó el análisis y aprobación de la propuesta presentada.*

En virtud de lo expuesto, El Consejo Directivo del Colegio *San Felipe Neri aprueba el incremento en matrículas y pensiones para el año* 2027 *en un 11,24%. Cfr. Art. 5" de la citada resolución tal y corno* se *describe en la siguiente tabla.*

TABLA No. 1 INCREMENTO MÁXIMO APLICABLE

Incremento máximo aplicable Resolución No. 020309 del 31 de julio de 2026					
Adicional por certificación de calidad	Incremento del IPC anual a corte junio de 2026	Nivel índice de Permanencia	Educación inclusiva	Por Decreto 2277 de 1979 (Escalafón Docente)	**TOTAL**
1,00%	6,14%	0,50%	0,40%	3,20%	**11.24%**

TABLA No. 2 COSTOS EDUCATIVOS 2027

GRADO	MATRICULA TOTAL AÑO 2027	PENSIÓN AÑO 2027
PREJARDÍN	$ 865.600	$ 499.000
JARDIN	$ 965.600	$ 499.000
TRANSICION	$ 1.212.000	$ 599.000
PRIMERO	$ 1.212.000	$ 599.000
SEGUNDO	$ 1.212.000	$ 599.000
TERCERO	$ 1.212.000	$ 599.000
CUARTO	$ 1.212.000	$ 599.000
OUINTO	$ 1.184.000	$ 573.900
SEXTO	$ 1.184.000	$ 573.900
SEPTIMO	$ 1.189.600	$ 578.900
OCTAVO	$ 1.189.600	$ 578.900
NOVENO	$ 1.189.600	$ 578.900
DECIMO	$ 1.189.600	$ 578.900
ONCE	$ 1.189.600	$ 578.900

Mis mejores deseos para que el año 2027 esté colmado de salud, bienestar y muchas realizaciones en sus hogares, - seguiremos empeñados en ofrecer una formación integral acorde a sus exigencias.

P. LIBIO BURGOS ROJAS. C.O.
Rector – Presidente del Consejo Directivo – Colegio San Felipe Neri

[pdf-embedder url="https://colegiosanfelipeneri.edu.co/wp-content/uploads/2025/11/Comunicado-especial-2026.pdf" title="Comunicado especial 2026"]